

Un objetivo, el que sea

En carta muy energética, publicada ayer por A B C, con prestigio general que ha luchado valerosamente en África» sostiene la opinión sintetizada en estas líneas del documento:

El objetivo político y militar de la actual campaña debe ser la toma de Alhucemas y el castigo de los beniuirguales... El honor de la Patria, su porvenir, dependen de ello.

Añade el colega por su cuenta que «si los gobernantes no escuchan estos consejos... si España no va a Alhucemas... pedirá con todas sus energías y por todos los medios el abandono total y absoluto de Marruecos».

Siempre fuimos partidarios, desde que comenzó la actual campaña, de que se atacase en Alhucemas el foco principal de la resistencia enemiga. A la necesidad de esta operación nos referimos varias veces, la última de ellas en nuestro editorial del 28 de abril, en que la reputábamos «indispensable para la seguridad de España». En las circunstancias actuales, francamente, no sabemos qué pensar.

En lo que no vacilamos es en reiterar cuanto decíamos el domingo último, comentando el debate reciente sobre el problema de Marruecos. España tiene derecho a ser gobernada de otro modo. No hay nación capaz de soportar los sacrificios que estamos realizando en Marruecos (aun prescindiendo de los anteriores al desastre de Anual), cuando, próximo a cumplirse un año de esfuerzos extremados, ignora todavía el objetivo que se persigue; cuando de las esferas gubernamentales, en vez de surgir orientaciones claras y estímulos que aviven el fervor y la esperanza de lograr finalidades concretas, surgen cada día nuevos motivos de desconcierto y nuevos indicios de la desorientación oficial acerca de la cuestión marroquí.

Al asumir el Poder el Gobierno del señor Maura, fué versión corriente entre los bien informados que el objetivo de las operaciones militares se reducía a descongestionar el campo de Melilla y avanzar hasta el río Kert, sin pensar de momento en mayores sacrificios que los inherentes a dicha finalidad. Pero, se llegó al Kert, se pasó de allí y siguieron las operaciones: entonces se propugó la opinión de que el objetivo necesario era Alhucemas; y pensarían los unos que convenía atacar por mar, propugnarían otros la operación terrestre, mas para la mayoría siguió existiendo un término lógico, que justificaba la continuación del esfuerzo. Y aunque se suspendieron las operaciones en la zona oriental y se reanudaron en la occidental, se juzgó que todo concurría al mismo fin.

Con referencia a ambas zonas y desde el comienzo mismo de la campaña, se convirtió en un tópico indiscutido la condenación formulada por Maura en aquellas palabras: «Para mí, ahora y siempre, siempre, siempre, las posiciones internadas en terreno marroquí me parecen una temeridad.» Lo que no ha impedido persistir en el funesto sistema.

Reprobó el conde de Romanones en Sevilla la política seguida en Marruecos, y las discusiones entabladas sobre la prioridad de las teorías emitidas por el caudillo liberal probaron que sus censuras estaban en la conciencia de muchos. Más recientemente el señor Cambó ha ido hasta proponer que cese totalmente la campaña y se conserven tan sólo posiciones en la costa. Otros oradores que participaron en el último debate redujéronse a emitir ideas generales sobre el problema, dejando intacto su fondo y remitiéndose al criterio del Gobierno; siendo así que para todos es cosa evidente que el Gobierno carece de criterio sobre el particular, como lo prueba su embarazo acerca del viaje y anunciada sustitución del alto comisario.

Es decir, que ni hay una política definida respecto a Marruecos ni se sabe cuál sea el objetivo de la campaña, puesto que el jefe del Gobierno pareció descartar la posibilidad de ir a Alhucemas. Y, entretanto, siguen en África 160.000 hombres y continúa el gasto abrumador...

Esto no puede ser! Así no se gobierna en ninguna parte, ni así se ha hecho jamás una guerra. ¿A qué invocar el honor nacional para persistir en este desbarajuste? Aun suponiendo que una rectificación en determinado sentido pudiese empañar exteriormente el honor nacional, lo primero, lo imprescindible, es conservar la propia estima y evitarle a la nación lo que está sufriendo a pretexto de mantener (sin mantenerlo realmente, después de todo), un particular concepto de su honor.

España está cansada de regar con su sangre un camino árido, sin término conocido. Las noticias de nuevos avances... nuevas posiciones conquistadas, son recibidas con amargo escepticismo. ¿Para qué—se preguntará todos— si después de casi un año de continuos éxitos oficiales, todo sigue como si no...

se hubiese ganado un palmo de terreno?

Si el Gobierno cree que se puede y se debe ir a Alhucemas, decidase así en buen hora. No regatearemos para ello nuestro apoyo. Porque estimamos que la Prensa (que en estos once meses largos ha procedido con tanto patriotismo como prudencia), debe ayudar a todo intento sincero de resolver dignamente el problema africano; pero a condición de que empiece el Gobierno por esforzarse en levantar el espíritu público, asumiendo una actitud bien definida y declarando que la campaña tiene tal objetivo, y que, una vez alcanzado, acabará la guerra y comenzará inmediatamente la repatriación.

Lo que España no puede tolerar, lo que no puede corar la Prensa, es el sostenimiento indefinido y ruinoso de empresas que parezcan inspiradas en un prurito de demencia imperialista.

La huelga minera yanqui

Harding interviene personalmente

WASHINGTON, 5.—El presidente Harding interviene personalmente para poner celeridad a la huelga carbonera. La situación es grave. En 1 de julio las reservas de carbón ascendían a 18 millones de toneladas, una parte de las cuales, en tránsito, en 1 de agosto quedarán completamente agotadas.

El presidente de la Unión de trabajadores, que se encuentra en la capital federal, ha notificado a su asamblea; pero, no se ha recibido aún la constatación de la Asociación general del carbón, cuyo presidente se halla en Indianópolis.

Se cree que la mayoría de los convocados aceptará la invitación, así como también 50 o 60 jefes sindicalistas. En caso de que los huelguistas y patronos no logren ponerse de acuerdo ante las razones que Harding expone, la huelga, se atribuye al presidente la intención de recurrir a medios más energéticos, para hacer revocar la orden de huelga. Se tratará de someter el asunto a una Comisión arbitral.

El presidente piensa incluso proponer que el Gobierno se encargue de la explotación de las minas más importantes, si mineros y patronos no llegan a orillar las dificultades. Si el Gobierno tomara semejante medida se cree que los mineros se negarían a trabajar, aún con un salario razonable.

El alcalde propone un Consejo de Subsistencias

Bajan en Málaga el pan y la carne

El alcalde-presidente de Madrid, señor de Valle de Suchil, ha presentado al Ayuntamiento una proposición sobre política municipal de abastos. Por ella se establece que la venta al por mayor y al por menor de los artículos de primera necesidad estará sujeta a la vigilancia por parte de la Administración municipal en cuanto a los precios y a las buenas condiciones de higiene y salubridad.

Esa inspección general estará a cargo de un concejal designado por el Ayuntamiento, que se llamará delegado de Abastecimientos, el cual no podrá ser intermitente y abastecedor, y tendrá las facultades que le ley de Subsistencias concede a los delegados del Gobierno.

El estudio y propuesta de la materia de abastos corresponderá a un «Consejo de Subsistencias», que presidirá el concejal delegado de Abastecimientos y que estará integrado por un representante de cada una de las siguientes entidades: Cámaras de Comercio y de la Industria, Círculo de la Unión Mercantil, Asociación de la Prensa, Escuela de Ingenieros agrónomos, Instituto de Reformas Sociales, Junta de Reformas Sociales y Asociación de Vecinos. Será secretario el jefe del negociado de Abastecimientos.

Las facultades de la Junta serán fijar los precios de los artículos cuando lo estime conveniente, según la ley de Subsistencias; solicitar del Gobierno, por conducto de la Alcaldía la tasa a los productores y las incautaciones que procedan; enterarse en los expedientes por apareamiento; formular en plazo brevísimo propuestas sobre los siguientes asuntos: Reglamento general de los mercados de abastos, factaje municipal, construcción de mercados, tarifas ferroviarias, Banco municipal para facilitar las transacciones en los mataderos y mercados, facilidades a los proveedores e industriales para exportar los sobrantes; mercado al por mayor de aves y subastas públicas en los mercados.

Los industriales vendedores de artículos de primera necesidad tendrán constantemente expuestas al público en sitio visible las listas de precios. Los particulares denunciados de las faltas de peso, calidad y del exceso de precio, las mercancías recibirán la tercera parte de la multa.

Se solicitará la aprobación del Gobierno de todas las conclusiones de la proposición del alcalde, una vez aprobadas por el Consejo.

LA CUESTION DEL PAN

El alcalde ha propuesto al Ayuntamiento, como medio de resolver el asunto del pan, al menos provisionalmente, la adopción de las siguientes medidas:

Primera. Dependerá del alcalde y los tenientes de alcalde la vigilancia e inspección del peso, precio y condiciones en que se venda el pan al público en todos los despachos y tahonas.

Segunda. Se limitará el número de los despachos de pan, que pasan de 1.000, y con 500 en sitios estratégicos son suficientes.

Tercera. Que el reparto del pan a domicilio sea un lujo que grave a quien lo disfrute.

Cuarta. Se estudiará el medio de ir haciendo desaparecer gradualmente las peque-

El asesinato de Maestre Laborde

Los procesados en libertad

VALENCIA, 5.—Continuó hoy la vista de la causa seguida por el asesinato del Conde de Salvatierra y de la marquesa de Tejares.

El fiscal, señor Ruiz de Luna, hizo un minucioso análisis de la prueba, de la que sacó la culpabilidad de los procesados, haciendo especial hincapié en el hecho del viaje efectuado por Carbó a Barcelona en los últimos días de julio de 1920 para entrevistarse con los elementos sindicalistas de aquella ciudad, los que le entregaron 3.000 pesetas para pagar a los encargados de realizar el asesinato.

Terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

Seguidamente informaron los defensores, señores Barriobero y Vargas, que negaron la participación de sus patrocinados en el delito que se persigue.

Hecho el resumen de las actuaciones por el presidente de la Sala, retiróse el Jurado a deliberar, y al poco tiempo reanudóse la sesión pública, dándose lectura al veredicto, que es de inculpabilidad absoluta para todos los procesados.

El fiscal pidió en el acto revisión de la causa por nuevo Jurado, pero la Sala no accedió a la solicitud, absolviendo libremente a los acusados, que fueron puestos en libertad.

El gobernador de Paestina en Roma

Conferenciará con el Papa

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 5.—Esta noche llegará a esta ciudad sir Hebert Samuel, gobernador de Paestina.

Se asegura que se entrevistará con el Papa y con el Cardenal Gasparri para tratar del estatuto definitivo de los Santos Lugares.—Dafina.

LA ELECTRICIDAD EN PALESTINA

LEAFIELD, 5.—La concesión hecha a Rutherford para que pueda utilizar el agua de Palestina, transformándola en energía eléctrica, fué discutida en la Cámara de los Comunes anoche. La política del Gobierno fué aprobada por 282 votos contra 35.

El alcalde propone un Consejo de Subsistencias

Bajan en Málaga el pan y la carne

En tahonas establecidas en condiciones pésimas de higiene, con una intervención del Ayuntamiento en la industria por medio de tahona reguladora, logrando en el término de dos años que sólo queden las que por lo menos produzcan 15.000 kilogramos diarios.

Se fijarán por la Junta reguladora los precios del pan, a tenor de lo acordado por el excoelentísimo Ayuntamiento en 16 de julio de 1931, y que fué aprobada por real orden del mismo mes.

Quinta. Regirán como supletorias, respecto al régimen del pan, las disposiciones relativas a denuncias y multas establecidas en la moción de subsistencias.

BAJA DE PRECIO

MÁLAGA, 5.—El alcalde ha conseguido que el gremio de panaderos rebaje el precio del pan, que se venderá en adelante a 60 céntimos el kilo.

También ha conseguido de los tableros una rebaja del precio de la carne de 10 céntimos en kilo.

El domingo llegará Berenguer

MÁLAGA, 5.—Según comunican desde Tetuán, el sábado próximo llegará a Málaga, siguiendo su viaje a Madrid en el mismo día, el alto comisario de España en Marruecos, general Berenguer.

PARA LA ORDENACION FERROVIARIA

Una circular de Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno ha dirigido una circular a los diputados, en la que les pide que concurren con asiduidad a las sesiones, no solo porque sus votos han de ser necesarios, sino porque las votaciones deben tener el necesario decoro, lo que se consigue con el mayor número de sufrágios.

Manifiesta también en dicha circular que, una vez aprobados los presupuestos en el Congreso, es necesario abordar el problema ferroviario hasta darle una solución, aprobando el proyecto que salió del Senado y que en la actualidad se encuentra en el Congreso.

Dice también que el Gobierno tiene noticias de que para alguno de los artículos de este proyecto se pedirá el quorum, y es necesario que los diputados permanezcan en sus escaños.

Termina diciendo el señor Sánchez Guerra en su circular, que tiene el propósito decidido de cerrar las Cortes el día 15 del actual.

¿Otros veinte procesos?

Ayer en sesiones de mañana y tarde continuó la vista del expediente Picasso. Terminó la lectura del informe fiscal. A pesar de la reserva de los consejeros, se ha traslucido el rumor de que el fiscal amplía en veinte más, el número ya crecido de procesamientos que se proponen en el expediente. La lectura del informe ha producido honda impresión en los consejeros.

Cuadros de gran valor en peligro

Venta clandestina a la casa Morgán.—La Guardia civil impide el despojo.—Un judío y tres italianos detenidos

SORIA, 5.—Los propietarios de la histórica iglesia de Casillas de Berlanga, solicitaron una autorización para vender a un famoso cuadro mural, llamado León Leví, los diez mil duros.

Se le negó esta autorización en virtud de ser aquella iglesia monumento nacional. Leví insistió en realizar el negocio, ofreciendo catorce mil duros, cuya cantidad decidieron aceptar los propietarios.

Comenzaron a desmontar las obras tres artistas italianos; pero se presentó el capitán de la Guardia civil de Burgo de Osma, deteniendo a los vendedores y a los artistas, impidiendo que éstos continuasen sus trabajos y anulando la venta.

Se ha reunido la Comisión de Monumentos y anoche salió para el lugar del suceso, el comisario de Bellas Artes.

SORIA, 5.—Regresaron de Casillas los comisionados de la de Monumentos. El gobernador ha adoptado enérgicas disposiciones, para evitar que se lleven las pinturas, que datan del siglo XII, y que habían sido compradas por Leví, por orden de Pierpont Morgán, para trasladarlas a Nueva York. Se encontraron ya arrancado un cuadro y cubiertos los demás con telas de calco. No ha desaparecido ninguna pintura. Leví había entregado ya siete mil duros, habiendo ofrecido una cantidad igual cuando salieran las pinturas del santuario. El juez de Almazán instruye diligencias. Para Madrid salieron anoche el conservador de los monumentos y el abad de la Colegiata.

EN MADRID

El diputado por Soria señor visconde de Eza fué quien primeramente tuvo noticia de estos hechos, y se apresuró a ponerlos en conocimiento del director general de Bellas Artes, señor García de Leániz, quien, sin tardar de momento, dió las órdenes oportunas para que intervinieran las autoridades locales, a fin de evitar el despojo.

Ayer por la mañana se reunieron en el despacho del señor García de Leániz el vizconde de Eza, los vocales de la Comisión de Monumentos señores Lampérez y Meléndez y el abad de la Colegiata de Soria, para cambiar impresiones sobre el asunto. En el transcurso de la conferencia les comunicó el director de Bellas Artes que se había acaudado a tiempo y que había desaparecido todo el dinero; que sólo una de las pinturas había sufrido deterioro, y que ninguna de ellas.

El jefe del puesto de la Guardia civil se ha incautado de la llave del Monasterio, y se ha ordenado que vaya a girar una visita de inspección un ilustre arquitecto que actualmente está en Zaragoza y que ha hecho notabilísimos estudios sobre el Monasterio de San Baudelio; le acompañará un restaurador competente del Cuerpo creado por iniciativa del señor Tormo.

EL MONASTERIO

El Monasterio de San Baudelio de Casillas de Berlanga fué estudiado primeramente por el arquitecto don Manuel Aníbal Álvarez Osorio y el arqueólogo don José Ramón Meléndez, hace unos trece años, cuando, encargados de dirigir las excavaciones de Numancia, su entusiasmo y su celo de investigadores les movió a hacer una excursión artística por la comarca. Posteriormente ha hecho un estudio muy completo del mismo el señor Gómez Moreno.

Encuéstrase la ermita en un cerro de mediana altura, cerca del pueblo de Casillas de Berlanga, doce kilómetros al Sur de Berlanga de Duero, en la provincia de Soria. Debíó ser el lugar un verdadero monasterio; es decir, el retiro de una sola persona, cuya santidad hizo venerado el sitio sobre el que se construyó la ermita. Esta consta de dos cuerpos, el primero construido de manera particularísima: un pilar central que, al abrirse como una palmera, se resuelve en ocho arcos de herraduras que se apoyan en los ángulos y en los paramentos. Sobre ellos se apoya una bóveda que, al levantarse en el centro, deja un espacio que probablemente sirvió para guardar, en momentos de alarma o peligro, el tesoro del templo.

El segundo cuerpo, al que se sube por unos escalones, está cubierto por una bóveda de cañón característica de la época; todos los detalles arquitectónicos demuestran que el monumento es del estilo mozárabe, en la modalidad correspondiente al siglo X.

Las admirables pinturas están divididas en tres zonas: la más alta, completamente estropeada por las aguas; las de la zona central y las correspondientes a los lugares más resguardados son del tipo bizantino y ofrecen analogía con las miniaturas de la época; las mismas ingenuidades y los mismos aciertos de expresión. Las más de ellas son del Evangelio; entre ellas, la «Cena», por caso raro, el momento en que Jesús recibe sagracionalmente la Comunión; «Las tentaciones de Cristo», «Las bodas de Cana», «La resurrección de Lázaro» y «La adopción de los Reyes».

Pero lo más notable son las escenas de caza y de montería con perros, aves, corderos y con animales tan desconocidos en la fauna española como el elefante. Y estas escenas, variadas y animadísimas, son las que dan un interés excepcional y único a las pinturas del Monasterio de San Baudelio.

LOS ITALIANOS

Según tenemos entendido, los tres italianos detenidos se dedican a trasladar pinturas de esta clase por un procedimiento que mantienen secreto. Han estado trabajando hasta hace poco tiempo en Cataluña, donde una intervención oportuna de las entidades públicas catalanas ha evitado que multitud de pinturas antiguas fuesen llevadas a Norteamérica.

En efecto, habían sido compradas las de los ábsides de varias iglesias antiguas, y los tres artistas a que nos referimos habían empezado ya sus trabajos. Actualmente las pinturas de esos ábsides se encuentran en el Museo de la Mancomunidad y creemos que han sido ocho los ábsides trasladados al citado Museo.

LA LANGOSTA

LERIDA INVADIDO

LERIDA, 5.—En Valmaña, Eimellán y diferentes términos colindantes se ha presentado la plaga de langosta. El gobernador ha publicado una circular ordenando a los alcaldes tomen urgentes precauciones y cumplan lo dispuesto para atenuar el daño, pues la agricultura es el único medio de vida de la comarca leridana. También solicita el apoyo del Gobierno.

HUESCA

HUESCA, 5.—En la Diputación se celebró la asamblea de representantes de los pueblos atacados por la langosta, asistiendo 67 abasilestas. Se acordó en primer lugar acotar los terrenos invadidos interin llegan los auxilios ofrecidos por el Gobierno.

PROVINCIALES

Gran parte de la provincia de Lérida se halla invadida por la langosta.—En Málaga se abaratan la carne y el pan.—Los procesados por el asesinato del ex gobernador de Barcelona señor Maestre Laborde han sido absoluidos.—La Policía de Barcelona ha detenido a uno de los autores del robo cometido en una joyería recientemente (páginas 1 y 2).

Personal y material

Lamentábase ayer un senador en la Alta Cámara de la desproporción que, a su juicio, existe entre los gastos de personal y de material en el presupuesto de Marina.

No es de ahora el desequilibrio; mas es acentuada la tendencia a favorecer al personal, con daño del material de nuestra Marina de guerra, en el próximo presupuesto.

Juzgamos por simple impresión. Pero se podría argumentar con el escaso número de unidades de nuestra modesta Escuadra; con la infrecuencia de prácticas navales, precisamente por la escasez de consignación presupuestaria; con el recuerdo de recientes declaraciones del Gobierno, según las cuales no es posible ocupar Alhucemas por falta de material de desembarco.

No es nuestro propósito hacer una crítica del presupuesto de Marina. Nos hacemos eco de la opinión, que estima que, tanto en Marina como en Guerra, se gastó demasiado en personal y muy poco en material y prácticas.

Francachela...

Persisten los diputados en adjudicarse, en concepto de dietas, 12.000 pesetas anuales y 50 por cada sesión a que asistan. Según cálculo prudente, no resulta temerario afirmar que cada diputado a Cortes percibirá por ese concepto unas 18.000 pesetas. Siendo 409 los que constituyen el Congreso, ascenderá la cantidad total a 7.862.000 pesetas.

No parece necesario razonar que nada justifica semejante despilfarro. Las actas son solicitadas; se invierten en conseguir, ociosos es decirlo, compensaciones múltiples y satisfactoriamente pingües. ¿Para qué insistir en lo que todos están conformes? Debe añadirse, sin embargo, un argumento decisivo: nuestros diputados, salvo muy contados casos, no trabajan en las Comisiones ni intervienen en los debates.

¡Siete millones trescientas sesenta y dos mil pesetas! Imagínese las aplicaciones, verbigracia, a gastos universitarios; laboratorios; material de enseñanza, becas para estudiantes pobres, dotación decorosa de los catedráticos...

¡Averguenza confesarlo, pero en esa francachela participan con la misma fruición los diputados de las diferentes minorías. Que sepamos, solamente la maurista, por la que hablará el señor Serrano Jover, y la zamorista, que representará el señor Delgado, se opondrán a la edificante y moralizadora votación de las nuevas dietas por los propios interesados.

Es el mayor descrédito que podría sufrir el Parlamento español.

Mal sistema

En breve se publicará el Tratado comercial con Francia, y espera el ministro de Estado que su conocimiento ha de producir en el país una viva satisfacción.

Celebráramos mucho que los augurios del ministro se cumplieran. Hasta ahora no se oulta que las protestas contra el Convenio proceden de los cuatro lados de la Península; mas, aunque se pruebe que el Tratado nos es favorable, siempre tendrían razón—y entre ellos nos contamos nosotros—quienes se han lamentado de la reserva oficial de que se ha rolando este asunto (más mortificante por el contraste que refleja la Prensa del vecino país) y del aislamiento de los intereses en juego en que se han situado nuestras autoridades diplomáticas. Hay algo que es más grave: ciertos grupos financieros se han mantenido en estrecho contacto con los negociadores del Convenio, mientras los restantes intereses, o no tan fuertes, o con abogados de menor influencia, permanecían enteramente al margen de los tratos.

Todos tenemos la democracia en los labios; pero ¡qué pocos son los que la practican!

El Estatuto del Banco

En el Consejo de ayer fué aprobado el estatuto del Banco de España.

Nuestros lectores recordarán, porque recientemente nos ocupamos de ello, lo ocurrido en el Consejo de Estado cuando fué pasado a informe el proyecto formulado por la Junta de accionistas del Banco. La forma en que se llevó a cabo la votación dió lugar a que se formulase un voto particular, que, con el informe, fué pasado al ministro de Hacienda.

El señor Bergamín llevó el asunto a Consejo de ministros, y el estatuto ha sido modificado. El ministro ha dicho que las modificaciones tienden a ponerlo más en consonancia con la ley, que no había sido bien desarrollada en algunos pasajes, y como era esto en realidad lo que en el voto particular se sostenía, ha triunfado este caso, no sabemos si en su totalidad, pero sí en su esencia, la opinión de la mayoría disidente, y no ha sido válido el voto del gobernador del Banco, señor marqués de Lema.

Estábamos, pues, bien informados.

¿Limitación de autoridad?

Se ha confirmado nuestro anuncio de la supresión de las Inspecciones generales de los servicios militares de África, y vuelven a sus destinos de la Península los generales Vives, de Ingenieros; Correas, de Artillería; Termes, de Intendencia, y Urquidí, de Sanidad.

Esta medida, adoptada por el ministro de la Guerra, es contestación a una demanda formulada por los citados generales de que se les otorgaran facultades para vencer cierta resistencia pasiva que dificultaba su cometido, que no era otro que ejercer la dirección alta de los servicios, centralizando la así cerca del alto comisario.

Con esta supresión quedan autónomos los servicios de cada Comandancia general y deshecha la unidad que se había pretendido. Tal disposición ha sido interpretada como una limitación que se impone a las funciones del general en jefe y una merma de su autoridad.

DE AVION A AVION

Le alcanza la hélice y le mata

(SERVICIO RADIOTELEGRÁFICO)

PARIS, 5.—Ayer, durante unos experimentos de acrobatismo aéreo en Nueva York, que realizaba a gran altura el famoso aviador Luis Lianel, al arrojarse desde un aparato a otro, fué alcanzado por la hélice del segundo aparato, que le hizo describir varios círculos, cayendo rápidamente y matándose.

LO DEL DIA

Personal y material

Lamentábase ayer un senador en la Alta Cámara de la desproporción que, a su juicio, existe entre los gastos de personal y de material en el presupuesto de Marina.

No es de ahora el desequilibrio; mas es acentuada la tendencia a favorecer al personal, con daño del material de nuestra Marina de guerra, en el próximo presupuesto.

Juzgamos por simple impresión. Pero se podría argumentar con el escaso número de unidades de nuestra modesta Escuadra; con la infrecuencia de prácticas navales, precisamente por la escasez de consignación presupuestaria; con el recuerdo de recientes declaraciones del Gobierno, según las cuales no es posible ocupar Alhucemas por falta de material de desembarco.

No es nuestro propósito hacer una crítica del presupuesto de Marina. Nos hacemos eco de la opinión, que estima que, tanto en Marina como en Guerra, se gastó demasiado en personal y muy poco en material y prácticas.

Francachela...

Persisten los diputados en adjudicarse, en concepto de dietas, 12.000 pesetas anuales y 50 por cada sesión a que asistan. Según cálculo prudente, no resulta temerario afirmar que cada diputado a Cortes percibirá por ese concepto unas 18.000 pesetas. Siendo 409 los que constituyen el Congreso, ascenderá la cantidad total a 7.862.000 pesetas.

No parece necesario razonar que nada justifica semejante despilfarro. Las actas son solicitadas; se invierten en conseguir, ociosos es decirlo, compensaciones múltiples y satisfactoriamente pingües. ¿Para qué insistir en lo que todos están conformes? Debe añadirse, sin embargo, un argumento decisivo: nuestros diputados, salvo muy contados casos, no trabajan en las Comisiones ni intervienen en los debates.

¡Siete millones trescientas sesenta y dos mil pesetas! Imagínese las aplicaciones, verbigracia, a gastos universitarios; laboratorios; material de enseñanza, becas para estudiantes pobres, dotación decorosa de los catedráticos...

¡Averguenza confesarlo, pero en esa francachela participan con la misma fruición los diputados de las diferentes minorías. Que sepamos, solamente la maurista, por la que hablará el señor Serrano Jover, y la zamorista, que representará el señor Delgado, se opondrán a la edificante y moralizadora votación de las nuevas dietas por los propios interesados.

Es el mayor descrédito que podría sufrir el Parlamento español.

Mal sistema

En breve se publicará el Tratado comercial con Francia, y espera el ministro de Estado que su conocimiento ha de producir en el país una viva satisfacción.

Celebráramos mucho que los augurios del ministro se cumplieran. Hasta ahora no se oulta que las protestas contra el Convenio proceden de los cuatro lados de la Península; mas, aunque se pruebe que el Tratado nos es favorable, siempre tendrían razón—y entre ellos nos contamos nosotros—quienes se han lamentado de la reserva oficial de que se ha rolando este asunto (más mortificante por el contraste que refleja la Prensa del vecino país) y del aislamiento de los intereses en juego en que se han situado nuestras autoridades diplomáticas. Hay algo que es más grave: ciertos grupos financieros se han mantenido en estrecho contacto con los negociadores del Convenio, mientras los restantes intereses, o no tan fuertes, o con abogados de menor influencia, permanecían enteramente al margen de los tratos.

Todos tenemos la democracia en los labios; pero ¡qué pocos son los que la practican!

El Estatuto del Banco

En el Consejo de ayer fué aprobado el estatuto del Banco de España.

Nuestros lectores recordarán, porque recientemente nos ocupamos de ello, lo ocurrido en el Consejo de Estado cuando fué pasado a informe el proyecto formulado por la Junta de accionistas del Banco. La forma en que se llevó a cabo la votación dió lugar a que se formulase un voto particular, que, con el informe, fué pasado al ministro de Hacienda.

El señor Bergamín llevó el asunto a Consejo de ministros, y el estatuto ha sido modificado. El ministro ha dicho que las modificaciones tienden a ponerlo más en consonancia con la ley, que no había sido bien desarrollada en algunos pasajes, y como era esto en realidad lo que en el voto particular se sostenía, ha triunfado este caso, no sabemos si en su totalidad, pero sí en su esencia, la opinión de la mayoría disidente, y no ha sido válido el voto del gobernador del Banco, señor marqués de Lema.

Estábamos, pues, bien informados.

DE MARRUECOS

EL JEFE REBELDE A GOMARA

Anuncia que se dirige con una fuerte harca

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Sin novedad en territorios Ceuta, Tetuán y Larache. En el de Melilla, confidencias recibidas...

Al llegar al Congreso el ministro de Estado, le preguntaron los periodistas sobre la certeza de un rumor...

El señor Fernández Prada contestó que, desgraciadamente, no tenía fundamento el rumor...

El ministro confirmó que hay tres gestiones distintas entabladas para el rescate de los prisioneros de Abd-el-Krim.

Abd-el Krim a Gomara

TETUAN, 5 (urgente).—Informes de carácter indígena, que merecen crédito, aseguran que la marcha del jefe Jethathias...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la cabila de Jonar, pero sin éxito...

Su lugarteniente el «Pajarito» se encuentra en Quilates.

Del mando de las fuerzas de Beni Ulichet está encargado Mohamed Bocol.

Oficiales heridos

SAN SEBASTIAN, 5.—Mañana, en el rápido, llegarán a esta nueva oficina heridos, que serán hospitalizados en el dispensario de la Cruz Roja.

Serán esperados en la estación por su majestad la reina doña María Cristina y las autoridades.

Los soldados de cuota

GERONA, 5.—Suscrita por numerosos padres de los soldados de cuota del cupo de 1919 que en la actualidad sirven en Marruecos, se ha cursado al Ayuntamiento de esta población una instancia para que se dirija una solicitud al Estado...

A Melilla

MALAGA, 5.—Esta mañana zarpó con rumbo a Melilla el torpedero «Bustamante».

EN BARCELONA

El autor de un robo detenido

La Policía recupera las alhajas

BARCELONA, 5.—Por la Policía ha sido detenido hoy uno de los autores del robo cometido hace algunos días en la joyería establecida en la plaza de Santa Ana.

A avanzada hora de anoche el delegado del distrito de Atrazaras, acompañado de varios agentes, marchó en automóvil a Manlleu, donde detuvo a Pedro Ballona...

El importe de las joyas ocupadas a Ballona asciende a unas 30.000 pesetas. El detenido, que tiene treinta años y ha sido ya procesado por robo cinco veces...

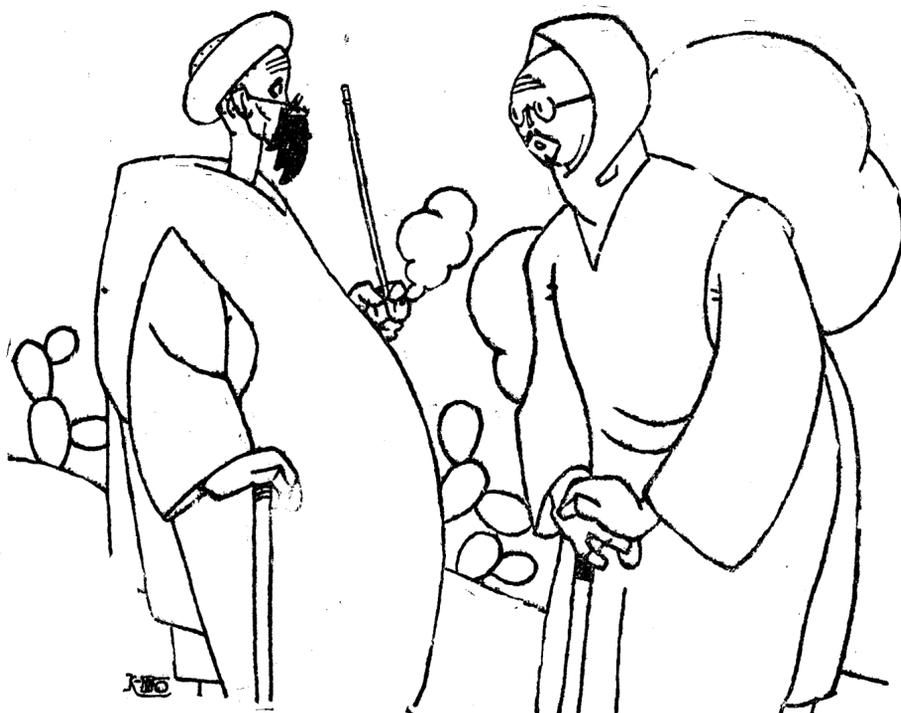
El Ballona ha declarado que tenía perfectamente previsto el caso de que mientras ellos realizaban el heccho entrase en la joyería alguna persona, pues se hallaban dispuestos a cloroformizarla inmediatamente.

La Policía confía en que no tardará mucho en caer en sus manos el otro autor del robo.

Los ex alumnos de la Escuela de Guerra

BARCELONA, 5.—Circula el rumor de que la oficialidad de esta guarnición pretende celebrar varias reuniones relacionadas con la constitución del Tribunal de honor que juzgó a los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Los ex alumnos de la Escuela de Guerra



—Se pasa el día y la noche trabajando. —Y no tiene ninguna diversión, ¿verdad? —Únicamente algún rato, cuando le leen las sesiones del Congreso.

C. DE LA HAYA

La Hacienda de Rusia

Los soviets presentan en La Haya un informe sobre su situación financiera

LA HAYA, 5.—La Delegación rusa ha entregado a las distintas potencias la demanda de créditos.

En las estadísticas que acompañan se mencionan solamente los títulos emitidos con la garantía de los Estados rusos, las obligaciones ferroviarias y municipales y de los bancos agrarios.

Del examen de esas cifras no resulta novedad alguna.

Esas cifras confirman que la previsión del Gobierno ruso respecto a su presupuesto es puramente técnico; puesto que no tiene en cuenta la nueva emisión de billetes del primer semestre actual que se eleva a 271.236 millones de rublos.

Charles, delegado francés, ha estudiado los informes dados por los bolchevistas, acerca del presupuesto de su país. De ellos se deducen dos impresiones: primera, que las cifras proporcionadas no se ajustan sobre ninguna base real; segunda, que el presupuesto ruso lleva la careta de numerosas remisiones de los antiguos principios comunistas.

Los bolchevistas, de este modo, se pretenden que el comercio de exportación sea libre en Rusia.

LA HAYA, 5.—El enviado especial de la Agencia Havas informa:

Algunas cifras y comprobaciones son suficientes para apreciar en su justo valor los informes presentados por los rusos a las demás delegaciones sobre su situación con respecto al presupuesto.

Primero. En lo que respecta al impuesto, los informes de los soviets se refieren a un período que no pasa del 1 de mayo; luego es cierto que las primeras semanas del año han sido bastante favorables para el rendimiento del impuesto, y por ello no es menuda cierta que ese rendimiento ha disminuido después del mes de mayo en un 60 por 100, con excepción de las aduanas; siendo las causas de esta disminución los impuestos excesivos, la carencia de signos monetarios estables y la carencia de control.

Segundo. Las afirmaciones rusas relativas a la valorización del rublo están en controversia, por el hecho de que en 1 de mayo una libra esterlina valía ocho millones de rublos, y en 30 de mayo valía diez millones seiscientos mil.

Tercero. El déficit confesado de 138 millones es asimismo contrario a la realidad. Los soviets han evaluado los ingresos en 70 millones para las industrias nacionalizadas y en 150 millones de reembolso de los anticipos hechos por el Estado a esas industrias.

Esas cifras son ficticias, y según las propias estimaciones de Sokolnikoff, publicadas por la Prensa soviética, no sólo las industrias nacionalizadas no podrán pagar nada a las cajas del Estado, sino que la propia explotación tiene un déficit de 375 millones de rublos.

UN COMPLET CONTRA LITVINOFF

LONDRES, 5.—La Policía holandesa ha descubierto un complot dirigido contra el jefe de la Delegación rusa Litvinoff.

Quince monárquicos rusos, juramentados para asesinar al jefe de la Delegación rusa, intentaron entrar en Holanda bajo nombres supuestos, utilizando pasaportes falsos; pero, descubiertos a tiempo por una denuncia, fueron expulsados en la misma frontera.

CONAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ

LOS SOCIALISTAS

Contra las violencias

VIGO, 5.—En el teatro Tamberlick se ha celebrado un mitin socialista, en el que hicieron uso de la palabra los señores Cordero, García y el presidente de la Federación obrera local, señor Gómez Osorio.

Todos condenaron los procedimientos violentos en las luchas sociales, abogando por que los obreros adquieran el mayor grado posible de cultura antes de hacer la revolución, con objeto de evitar el caos en que se ve sumida Rusia.

El concejal madrileño señor Cordero censuró la actuación sindicalista, estimándola perjudicial para el proletariado.

Durante el acto menudearon los incidentes, que cortó la fuerza pública.

LA VIDA DE ABD-EL-KRIM

LA C. G. T. ITALIANA

Se acentúa la escisión

GENOVA, 5.—La escisión se acentúa en el Congreso de la C. G. T. socialista entre los partidarios y los adversarios de una colaboración con el Gobierno.

La izquierda, en previsión de un fracaso, se preocupa ya de una inteligencia con los comunistas.

Suena lo que suena, antes del jueves por la tarde no se llegará a ningún resultado definitivo.

La rebelión vencida en Dublin

Mañana se abren los bancos. En los condados los rebeldes toman posiciones

LONDRES, 5.—Los últimos insurrectos irlandeses que oponían resistencia a las tropas regulares en Seville Street se han rendido esta noche, ante la inminencia de su derrota.

Seis rebeldes, mandados por Brugha, ex ministro de la Defensa Nacional, intentaron resistir, y fueron heridos antes de ser hechos prisioneros.

Se ignora cuál ha sido la suerte de De Valera, que no se encuentra entre los prisioneros.

Mañana serán abiertos los Bancos. Este hecho es una prueba de que el Gobierno provisional es dueño de la situación.

EL BOMBARDEO DE LOS HOTELES

El asalto final empezó con un bombardeo de los hoteles Gresham y Granville, por cañones de campaña, que disparan a 150 metros.

Se han hecho 65 prisioneros entre los irregulares.

Esta mañana se apoderaron del cuartel de Hillmount Dioghada, de la Oficina de Correos y de otros diversos sitios que ocupaban los rebeldes, no quedando ya en poder suyo más que tres edificios.

La guarnición rebelde de Graesgan Hotel ha capitulado esta tarde, para escapar al incendio del hotel, que fué totalmente destruido.

En el Hotel Hammann los rebeldes habían izado la bandera blanca. Los bomberos empezaron entonces a combatir el incendio, en vista de lo cual los rebeldes retiraron la bandera blanca y reanudaron la resistencia.

PERSONAJES DETENIDOS

La condesa Markiewicz, que dirige una partida de francotiradores, ha sido capturada por las tropas del Gobierno del Estado libre.

También han sido detenidos O'Brien, presidente de la Liga irlandesa en Londres, y O'Kenny, embajador de los irlandeses en París, y los jefes irregulares Garry y Houlihan.

LA INSURRECCION EN LOS CONDADOS

DUBLIN, 5.—En Mallon, condado de Cork, todos los edificios de importancia militar, salvo rarísimas excepciones, se hallan en poder del ejército republicano irregular.

El gran cuartel de la ciudad de Limerick se halla también bajo la custodia de los republicanos.

Las columnas móviles regulares han entrado en el condado de Limerick, ocupando diversos puntos fortificados en las inmediaciones de la ciudad.

Las tropas del Estado libre han echado a los irregulares de las ciudades de Rathoe, Convooy y Caspohin, quedando muertas en el combate, a estas horas, de dichas poblaciones.

En provincias, la situación continúa siendo grave, pues los rebeldes han fortificado nuevos puntos estratégicos. Destacamientos importantes de tropas regulares han sido enviados a todos los puntos amenazados y se esperan nuevos encuentros sangrientos.

AVIONES PARA EL EJERCITO

DUBLIN, 5.—El Gobierno irlandés ha adquirido en Inglaterra varios aviones.

Dos de ellos han salido hoy de Croydon para Dublín, pilotados por aviadores militares irlandeses.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

AUXILIARES DE HACIENDA

Hoy continuarán los ejercicios Están convocados hasta el opositor 1.311.

EXTRANJERO

ALEMANIA.—A consecuencia de un accidente automovilístico en Bettingen, han resultado muertas cuatro personas y otras veintiseis heridas de más o menos gravedad.

ALTA SILESIA.—Cerca de Goss-Straß un sargeo y dos cazadores han sido asaltados en su tren, por varios jóvenes, pertenecientes a un grupo de autoprotección. Los soldados fueron maltratados. El sargeo fué herido en la cabeza con una bayoneta.

ARGENTINA.—En los círculos políticos se considera como probable sucesor de Puyrredón, en la cancillería, cuando se constituya el gabinete del presidente Alvear, al doctor Apellaniz.

ECUADOR.—El ministro del Perú se ha entrevistado con el ministro de Negocios extranjeros, creyéndose que han llegado a un acuerdo en la redacción de las bases de las futuras gestiones entre los Gobiernos del Perú y Ecuador para solucionar la cuestión de los límites.

FRANCIA.—Leullier, prefecto de policía de París, ha muerto esta noche, a las diez y treinta, de una congestión pulmonar.

GRECIA.—El aviador Blake ha llegado al aeródromo de Tatoi, procedente de Brindisi.

HUNGRÍA.—Se han declarado en huelga dos mil obreros del Municipio de Budapest, entre barrenderos, conductores de ómnibus y empleados de la pavimentación y entretenimiento de las calles.

INGLATERRA.—El número de personas sin trabajo es de 1.404.000 durante esta semana; 30.000 personas menos que en la semana precedente, y 418.000 menos que la cifra total, a principios de enero último.

JAPON.—El almirantazgo ha desmentido el rumor de que el Japón tenía el propósito de abstenerse al cumplimiento de las obligaciones que le imponen los Tratados navales estipulados en Washington, aumentando el número de navíos auxiliares en construcción.

LIGA DE NACIONES.—La Comisión de reducción de armamentos ha adoptado un proyecto de resolución referente a la proposición presentada por el almirante Sagrera, que extiende la Convención naval de Washington a los Estados miembros de la Sociedad de Naciones que no son firmantes de dicha Convención.

MEXICO.—Hay gran efervescencia con motivo de las próximas elecciones legislativas. Ha circulado el rumor de que se ha intentado contra la vida de los candidatos general Isidoro Carden y Díaz Martínez, resultando éstos con heridas leves.

PARACIONES.—La Comisión ha dirigido una nota al Gobierno alemán, deteniendo que, sin su permiso, no deberá entregar a Ucrania 400 millones de billetes que el Gobierno soviético depositó en Berlín.

RUSIA.—Se ha declarado un incendio en una importante fábrica de municiones, cerca de Moscú, provocando una formidable explosión. Los autores de la catástrofe son obreros descontentos.

PROVINCIAS

ANDUJAR.—Se ha inaugurado la nueva central telefónica interurbana, asistiendo las autoridades y numerosos invitados.

CADIZ.—Según radiograma el transatlántico «Montecarlo» llegará mañana por la tarde procedente de Venezuela, Colombia y Canarias, con pasajeros y carga general. El viernes seguirá el viaje a Barcelona.

FERROL.—El vapor «España» número 25, al servicio de la Marina, zarpó con rumbo a Cádiz y Cartagena. Lleva efectos de guerra, y va remolcando a la gasolinera «H 6», que dejará en Cartagena.

GIJÓN.—Ha quedado solucionado el conflicto de la venta del pescado, convirtiéndose en una fórmula de arreglo el Municipio y los representantes de los pescadores.

GERONA.—El automóvil correo de Seo de Urgel a Puigcerdá arrolló al niño José Campubert, de cinco años, dejándole muerto en el acto. Fué detenido el chófer.

HUELVA.—Un incendio destruyó la fábrica de electricidad de Lepe, denominada Río Piedra, quemándose las calderas y máquinas. No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en 10.000 pesetas.

MALAGA.—Han sido trasladados a distintas provincias un comisario de tercera clase y cuatro guardias de Seguridad.

OVIEDO.—En el pueblo de Somiedo se declaró un violento incendio en el Ayuntamiento, que se propagó a otras casas, quemando muchas familias en la miseria. El alcalde ha pedido al gobernador civil socorros para los damnificados.

SANLUCAR.—Por orden de los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación comenzarán en breve las obras de reforma de la cárcel. Para evitar el contagio de las variolosas se ha ordenado a los jefes de las estaciones inmediatas que impidan viajar a los que hayan padecido esta enfermedad recientemente.

LA MUERTE DE LEFEBRE

HOY HABRA DICTAMEN

Hoy por la mañana será entregado al juez instructor del sumario abierto con motivo de la muerte del radiotelegrafista canadiense Yves Lefebvre Belandier, señor Díaz Gafabate, el informe médico legal que han redactado los forenses señores Laga y Alonso Martínez.

A él van unidos los emitidos por los distintos laboratorios que han trabajado en el examen de las vísceras del cadáver.

Según nuestras noticias, no se desprende de tales documentos que Lefebvre hubiera muerto de modo violento y sí de enfermedad natural.

Por la mañana estuvieron conferenciando con el juez los auditores médicos forenses.

Terminadas ayer las comparecencias ante la autoridad judicial de cuantas personas fueron requeridas por el señor Díaz Gafabate para declarar en este sumario, y por indicaciones de los acusadores, o bien por la Policía, se determinó que nuevamente pasase a deponer la princesa polaca Wladia Wisniewska.

El abogado fiscal, señor Cortés, y el juez de Buenavista llevaron a cabo el extenso interrogatorio a que ésta fué sometida, tardándose en ello cerca de dos horas por la mañana y cuatro por la tarde, escabulléndose la diligencia a las once y media de la noche.

Sobre la declaración se guardó reserva; mas parece que Nadia hubo de ratificarse en cuantas manifestaciones hiciera con anterioridad, no incurriendo en ninguna contradicción ni dejando punto alguno obscuro respecto a su actuación en el suceso.

La Policía ha practicado una labor de información respecto a la vida retrospectiva de la princesa, y el compendio de sus averiguaciones le fué entregado al juez, señor Díaz Gafabate.

LA LEY DE PROTECCION

Se oponen el centro y los nacionalistas. Manifestaciones violentas

BERLIN, 5.—El proyecto para la protección de la república ha empezado a discutirse hoy en el Reichstag. El ministro del Interior expuso las circunstancias que han inspirado la presentación del proyecto. No se trata de hacer una ley de excepción, sino algo duradero que al pueblo alemán espera desde hace tiempo.

El diputado Bell, del centro, declara que su partido no votará el proyecto, porque constituye una ley de excepción.

Duerlinger, nacionalista, declara que no aprueba la ley, porque la república está amenazada tanto por la izquierda como por la derecha y el proyecto sólo está inspirado en esta situación inestable.

El orador fué frecuentemente interrumpido por gritos de «Asesinato».

Stressmann, jefe popularista, aprueba el proyecto, pero dice que aunque defendamos la república, no olvidaremos el pasado y tendremos mucha cuenta de ellos.

LOS INDEPENDIENTES AL GOBIERNO

ELLVSE, 5.—El partido socialista independiente acaba de publicar un manifiesto, en el que dice que está dispuesto a entrar en el Gobierno alemán, a cambio de ciertas condiciones.

LOS ASESINOS DE HARDEN

BERLIN, 4.—Los individuos que agredieron al director del «Zukunft», Maximiliano Harden, son: un empleado agrícola, llamado Herbert Weichardt, y un ex oficial, cuyo nombre es Walter Ancermann.

Ambos realizaron el atentado cumpliendo órdenes que habían recibido de una organización secreta.

La Policía logró detener al primero de ellos, pudiendo escapar Walter Ancermann. Se ha ofrecido un premio de 10.000 marcos al que lo entregue o indique su paradero.

Las heridas que sufre Harden son de alguna gravedad, pero no existen peligro de muerte.

LA MUERTE DE RATHENAU

ALLENSTEIN (Prusia), 4.—La Policía ha detenido a un ex oficial llamado Oppan, al cual se le supone cómplice del asesinato del ministro de Negocios, Rathenau.

El propietario del automóvil que utilizó para el asesinato, llamado Kuerchensmeyer, ha sido conducido a Innsbruck, donde permanecerá hasta su extradición.

MANIFESTACIONES VIOLENTAS

MAGDEBURGO, 5.—Ante el palacio del comandante Griebenau se presentó una manifestación, reclamando el inmediato despido del gerente.

Desde las ventanas de dicho palacio hicieron disparos contra la multitud, resultando tres muertos y seis heridos.

Enfurecidos los manifestantes por esa agresión, penetraron a viva fuerza en el palacio, saqueándolo por completo.

Se calcula que los manifestantes sumaban unas 30.000 personas.

Esta tarde oncecientos personas del partido republicano han estado en la cárcel de Offemburgo y han obtenido a los guardianes a abrir la puerta para poner en libertad a presos políticos que fueran a engrosar el cortejo.

La Policía rechazó un ataque de los manifestantes contra la Alcaldía. Por milagro no hubo ninguna víctima.

GUIPUZCOA Y NAVARRA

Se suspenden las tarifas diferenciales

PAMPLONA, 5.—La Diputación de Navarra ha aceptado las condiciones propuestas por Navarra para estudiar y resolver el pleito de tarifas diferenciales con Guipúzcoa. Se ha ordenado al personal de arbitros provinciales la suspensión de los impuestos considerados como guerra de tarifas, que se venían cobrando sobre los productos guipuzcoanos que entraban en Navarra.

CERTAMEN MUSICAL

CASTELLON, 5.—Ha terminado el Certamen musical, adjudicándose el primer premio a la banda del Cabañal.

El fallo provocó muchas discusiones entre los partidarios de unas y otras bandas.

La Comisión de fiestas obsequió hoy con un banquete, seguido de una jira a los alrededores de la capital, a los señores Arregui, crítico musical de EL DEBATE, y Lozada, crítico barcelonés, que forman parte del Jurado presidido por el alcalde.

Ford y los judíos

Hemos asistido hace dos años en los Estados Unidos a la campaña emprendida por el famoso constructor de automóviles, Emory Ford, contra los judíos. La revista de Ford, *The Dearborn Independent*, lanzaba artículos y más artículos de innegable valor periodístico, muy inferior, desde luego, a su valor histórico y documental, contra todo lo que fuese israelita, planteando ante los ojos de los yanquis bonachones un verdadero problema en que nadie había reparado; y si alguno se había dado cuenta, nadie se atrevía a denunciarlo, enfrentándose nada menos que con los amos de la Banca Internacional, es decir, con los amos del mundo. Si Ford creía realmente en la omnipotencia de los judíos, no se explica la temeridad de atacarlos con la violencia por él desplegada; y si no lo creía, todo aquello de que los judíos eran los dueños de la prensa, del cine, de la política, del libro, que ellos eran los únicos hombres que dirigían el mundo, etc., etc., parecía un poco exagerado; como si en los catóicos millones de judíos que hay en el globo fueran la clase dirigente de la humanidad y los demás mortales unos infelices.

El comentario que el *Dearborn Independent* iba haciendo de los famosos Protocolos de los Sabios de Sión, especie de programa maquiavélico con que la raza judía planea la opresión del resto de la humanidad, nos ha entretenido repetidas veces de ocio, y como para muestra basta un botón, pondremos aquí una cita, aunque sea un poco larga, por el interés que tiene para nosotros: «La historia de los judíos en América, dice Ford, comienza con Cristóbal Colón. El 2 de agosto de 1492 más de 800.000 judíos fueron expulsados de España, con cuyo acontecimiento empezó la decadencia de esta nación; y el 3 (1) de agosto, al día siguiente, Colón zarpa con rumbo al Oeste, llevando consigo un grupo de judíos... La política de esta nación, dice el autor, se basó en la historia de la reina Isabel empeñada sus joyas para cubrir los gastos del viaje, es pura leyenda; fueron tres Marranos (judíos convertidos) los que convencieron a la Reina, y ella era de Santangel, uno de los tres (los otros dos eran Gabriel Sánchez y Juan Cabrejo), cuando el dinero... Con Colón iban cinco judíos, por lo menos, Luis de Torres, intérprete; Marcos, el cirujano; Bernal, el médico; Alonso de la Calle y Gabriel Sánchez. Luis de Torres fue el primero que pisó el Nuevo Mundo, descubrió el uso del tabaco. Fue instalado en Cuba y fue el padre del control judío de esa industria tal como hoy existe... Otra cita de interés psicológico: «El judío es un hombre de inagotables recursos. Cuando se le prohibió comerciar con ropa nueva, vendió ropa vieja; lo cual fue el principio del tráfico técnico con prendas de segunda mano. Cuando se le prohibió comerciar con mercancías, comerció con desperdicios; el judío es el inventor de la chamarrería en el mundo, y supo encontrar la riqueza en el deshecho de la civilización. El judío enseñó al pueblo el uso de los trapos viejos, como limpiar las plumas usadas y como utilizar las agallas y las pieles de conejo. Ha tenido siempre una predilección especial por el comercio de pieles, que todavía domina. El judío ha dado valor comercial a la idea de renovación. En el rancho, trapero, que con el pincho recorre nuestras ciudades y recoge chatarra y bote-

En la cunca de Villablino El caciquismo persigue a los católicos

Por la acusación retrasada de un particular se encarcela a un propagandista. Orden telegráfica para libertar a los socialistas detenidos por la Guardia civil.

Durante estos días se encuentran en Madrid el conocido propagandista católico Agustín Ruiz y el consiliario del Sindicato minero, don Idefonso Arroyo, dedicados a procurar la libertad del obrero minero Ferrer, detenido por los sucesos de Villablino.

Para conocer nuevos detalles del hecho que motivó su venida se hemos visitado y obtenido de ellos las siguientes declaraciones:

ANTECEDENTES

—Empezamos a exponer lo ocurrido desde su origen—nos dijo el señor Ruiz. Los mineros de Villablino trabajaron primeramente en las minas de Santa Lucía, que hubieron de abandonar en grupo por decisión de la Empresa, adoptada en virtud de un boicot de los socialistas. Los obreros boicoteados fueron destinados a beneficiar las minas de Villablino.

El Secretario minero ferroviario de obreros católicos logró constituir entre ellos una agrupación obrera, que se desarrolló unida al Sindicato Nacional.

Otro grupo obrero organizado no prosperó en Villablino hasta después del Congreso de los mineros y ferroviarios católicos celebrado el año pasado. En éste los delegados de la citada población relataron las intromisiones de un vigilante y contratista de las minas en el gobierno del Sindicato, y el Congreso acordó que se evitase cuidadosamente este género de presiones.

Después el aludido contratista de perder su influencia en el Sindicato, apeló a la coacción con los trabajadores, hasta formar un grupo, con el cual intentó forjar a su antojo Juntas directivas. Los demás obreros eligieron las suyas, quedando escindido en dos grupos el Sindicato Católico.

Después de varias tentativas de avenencia, en una reunión, a la que acudieron autoridades civiles y militares y representantes de la Empresa y de los obreros, se acordaron estos hechos.

Primera, readmisión de los obreros despedidos por el contratista; segunda, plena libertad de asociación para los obreros; tercera, diferir la adjudicación a cualquiera de los grupos de la Casa Social, ya que ambos conservaban su carácter católico.

Estas bases no se han cumplido hasta el presente.

Para dar a conocer estas conclusiones a sus compañeros, los obreros católicos celebraron en Villablino un mitin, con asistencia de 900 a 1.000 obreros, y los disidentes, otro en Villablino, ante 250 o 300 obreros, y en el que acordaron una decidida orientación socialista.

Normalizada ya la situación, los socialistas invitaron al propagandista Pereira a conversar sobre cuestiones de organización. Pereira había ido a la localidad enviado por el Sindicato de Valladolid para recomendar la concordia, y aceptó la invitación.

ACUSACION SIN PRUEBAS

Cuando, conversando, se alzaron a 200 metros de los cuarteles colocados a la salida del pueblo, los que acompañaban a Pereira se retiraron, y unos emboscados dispararon sobre él. Apercibidos los católicos de la emboscada, acudieron a repeler la agresión, trabándose una lucha, de la que resultó herido un socialista.

Pasados ocho días, éste denunció a Pereira como autor de las heridas recibidas.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

El mal compañero

Pasa un simón. Dentro de él un matrimonio resplandece de alegría, imaginando y gustando ya las delicias del viaje que emprenden.

Confieso que al ver pasar a los dos ilusionados excursionistas les dedico una sonrisa cruel. Es, en efecto, cruel burlarse de la infelicidad ajena. Pero no puedo remediarlo: me sonrío. En el pescante, al lado del cochero, he visto al enemigo de su dicha, al implacable acibarador de las alegrías del viaje, al mal compañero que no les abandona un instante hasta que vuelvan a dar fondo en su casa. He visto el baúl.

¡Ah, yo también sería viajero si el baúl no existiera! Pero existe, y no quiero nada con él.

Esos pobres que pasan tan contentos, ¿cuánto han de sufrir por su baúl! Ha sido servido, sin cotizar, las heridas que en otra excursión le hicieron. Una de las cerraduras funcionaba mal. Es decir, que ha habido que mandar componer y pagar muy cara la composición. Primer disgusto. Después ha abierto su enorme boca infamantemente, como si fuera capaz de tragarse toda la casa, y, al fin, se ha visto que no cabía en él todo lo necesario. La ordenación de las prendas dentro del baúl ha sido tarea penosa. Se ha encargado de ella la señora, porque una de las cosas de que las señoras suelen presumir es de saber hacer los baúles. El marido ha vigiado la faena, permitiéndose opinar que las botas estarían mejor en otro sitio y que su americana de punto con trabajo se iba a arrugar seguramente. Esto ha motivado serios disgustos en el seno del matrimonio. La señora ha llorado y a llorar y a quejarse de ser muy desgraciada. Por fin, han concluido por cerrarle. ¡Y acabaron los disgustos! No, señor; puede decirse que ahora empiezan. El marido intenta levantar por un lado el baúl para calcular el peso. Lo menos, lo menos cincuenta kilos. El no podría moverlo nunca. Y entonces una idea trágica nace en su mente: ¿qué sería de él si nadie quisiera llevarle el baúl? La imaginación le presenta imágenes terribles; se figura que tiene que transportar un objeto inválido, a mucha distancia, que le encarga de llevar en un larro viaje un niño lactante y que en todo el trayecto no cesará de llorar y de pensar con angustia: Dios mío, ¿qué hago yo si se le ocurre pedir su natural alimento?

Las dificultades empiezan en seguida. Para bajar el baúl hasta el portal la criada lo coge de un asa; pero el portero, que por chismes de vecindad está muy distanciado de la doméstica, no quiere coger de la otra. Por fin, ayuda un vecino.

Ya está el baúl en la acera. Pasa un cochero; va a recoger. Pasa otro; va a comer. Pasa otro; dice que el baúl no le cabe en el pescante. Entretanto, pasa el tiempo, y las manecillas del reloj corren que se las pelan hacia la hora del tren. Al cabo solucionan el conflicto, y en marcha. Llegan a la estación. Reverta con el cochero por el sobrepeso del baúl. Un mozo para facturar. El mamotreto dicen que pesa sesenta y un kilos. Exceso de equipaje. Discusión por el peso y por la tarifa. Discusión con el mozo por la propina. Al tren. Allí va el baúl, pero donde no pueden verlo. ¡Unas horas sin él, unas horas de libertad!

Arriba. El baúl—torpe, más que torpe—se ha equivocado de tren, y sabe Dios dónde se ha ido; seguramente a un sitio donde no lo conoce nadie. Reclamación, discusiones, idas y venidas. A todo esto, sin gusto para nada. ¿Quién come, quién se baña con este disgusto? Y, sobre todo, ¿quién se viste sin ropa?

Aparece el baúl, tan tranquilo como esos cínicos hijos de familia que se retiran tarde sin dar importancia a los regalos. Por supuesto, ¿cómo viene! Ha debido de pelearse con todos los mozos ferroviarios. Jirones y heridas por todas partes. Y el contenido hecho un caos: la ropa arrugada, los frascos rotos, unas botas sueltas y enloquecidas dando patadas a un sombrero de la señora. ¡Qué disgusto tan grande!

¿Pero acabó la tragedia? De ningún modo. Ya no pueden moverse sin él y sin sufrir sus incomodidades. Cada excursión es un nuevo contratiempo, cada hazaña del baúl les quema la sangre.

¡Pobre gente! ¡Con qué gusto, a la vuelta, lo encerrarán de nuevo en la lóbrega prisión de la guardilla! Hasta entonces no serán felices.

TIRSO MEDINA

Quosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

Diez escuelas protestantes en Madrid

La Propagación de la Fe se ve obligada a cerrar ocho centros

La crisis de viviendas amenaza con la explotación y el desahucio a estas fundaciones benéficas. Por el entusiasmo, abnegación y ardimiento de las damas iniciadoras y promotoras de esta empresa, no ha podido contar—por falta de recursos—con iguales medios económicos que los agentes del protestantismo. Las escuelas de la Obra de la Preservación de la Fe no están instaladas en edificios propios, sino en locales alquilados. Hasta la fecha llegan a ocho las escuelas que ha sido preciso abandonar por haberse vendido las casas donde estaban instaladas. Desgraciadamente, faltas, pues, de asistencia están las barriadas de los Cuatro Caminos, de Vallecas, del Pacifico, donde el número de escolares captados por la propaganda sectaria es cada día mayor.

En días venideros puntualizaremos algunos extremos de cómo se ejercita aquella. Se trata de una cuestión que, de persistir con gravedad durante algún tiempo, llegará a ser un verdadero problema para el futuro de la Obra de la Preservación de la Fe. En estos días, el número de escuelas que se han tenido que abandonar es ya considerable. Los locales que se han tenido que abandonar son los siguientes: calles de San Martín, 17; Bravos Murillo, 60; Trafalgar, 32; Beneficencia, 19; Noviciado; Princesa, 19; Calatrava, 29; Mataderos, Méndez Núñez, López de Hoyos, 144. Diez escuelas, pues, con edificio propio y habitaciones anexas para el alumnado y sus familias, y los profesores sostenidos por la Obra de la Preservación de la Fe. En estos días, el número de escuelas que se han tenido que abandonar es ya considerable. Los locales que se han tenido que abandonar son los siguientes: calles de San Martín, 17; Bravos Murillo, 60; Trafalgar, 32; Beneficencia, 19; Noviciado; Princesa, 19; Calatrava, 29; Mataderos, Méndez Núñez, López de Hoyos, 144. Diez escuelas, pues, con edificio propio y habitaciones anexas para el alumnado y sus familias, y los profesores sostenidos por la Obra de la Preservación de la Fe.

Estos adquirieron los solares y edificaron. Alguno de aquellos establecimientos, como el de los Cuatro Caminos, constituye por las ventajas materiales que ya de su espléndido frontispicio se desprenden, un foco de sugestión literaria. Pensad en el proselitismo que, mediante estas armas, van ganando los protestantes. A todas horas del día, sus locales están llenos de criaturas, que aprenden las doctrinas luteranas y estudian Historia de España en textos del más rabioso antiespañolismo.

Esta organización ha puesto la Obra de la Preservación de la Fe una campaña abnegada, digna de los mayores encomios. Junto a cada escuela laica y protestante ha instalado otras donde se contrastaba la descatolización, más bien, la desnaturalización de las nuevas generaciones madrileñas. En 1921 han funcionado 49 escuelas de niños y niñas con una matrícula de 8.000 pupilos. Pero...

El Estatuto del Banco, aprobado

También aprobó el Consejo el acuerdo con Francia y el reglamento de Casas baratas

Consejo de ministros

Ayer, a las doce, quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. El presidente dijo que había despedido con su majestad, poniendo a la firma dos decretos: uno nombrando vocal de la Junta Protectora de la Producción Nacional, en representación del Estado Mayor de la Armada, al vicealmirante, don Antonio Bionde, y otro nombrando vocal de la misma, con la misma representación, al vicealmirante, don Francisco Buterán.

El ministro de Estado llevaba en la cartera varias notas relativas al tratado con Francia.

Dijo que el presidente y él darían cuenta de las conversaciones que sobre Tánger se han mantenido con los embajadores en Londres y París.

No se tienen noticias de la futura Conferencia.

El ministro del Trabajo se propoñía leer al Consejo el reglamento de Casas baratas.

Los demás ministros no dijeron nada de interés.

Nota oficial

El secretario de la Presidencia facilitó la siguiente nota:

«El Consejo se ha dedicado exclusivamente al estudio de expedientes y cuestiones administrativas.

Se examinaron dos proposiciones de ley, sometidas al estudio del Consejo, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios del Congreso.

El ministro de Estado dió cuenta de los informes relativos al Tratado comercial con Francia, y éste fue aprobado.

El ministro de la Gobernación hizo una exposición de lo relativo al régimen municipal de subsistencias, siendo aprobado un proyecto de real decreto sobre el mismo, así como otro creando el Patronato de las Hurdes.

Se aprobaron los estatutos del Banco de España; el reglamento para aplicación de la ley de Casas baratas; la concesión de la décima al Ayuntamiento de Zaragoza y varios expedientes de trámite de todos los ministerios.»

Referencia del señor Bergamín

El ministro de Hacienda manifestó en el Congreso que el Consejo tuvo que ser interrumpido para que los ministros de la Guerra y de Marina fueran a despachar con su majestad.

Añadió que se despacharon varios expedientes de trámite; la concesión al Ayuntamiento de Zaragoza de las décimas sobre la contribución; el estatuto del Banco de España, y el Tratado comercial con Francia.

Más tarde el ministro de Hacienda nos amplió la referencia diciendo que en el tratado del Banco de España introdujo algunas modificaciones, porque en su redacción se había omitido alguna parte del desarrollo de la ley.

Respecto al Tratado con Francia, el Consejo estudió lo que damos y lo que nos dan, y quedó satisfecho, como quedará el país cuando lo conozca; la ratificación será hoy.

Por no haberse terminado ayer el examen de todos los asuntos pendientes, muy en breve se reunirá el Consejo de ministros.

Reforma reglamentaria.—La Comisión de Presupuestos

El señor Gascón y Martín ha presentado al Congreso la siguiente proposición de reforma del reglamento de la Cámara:

«El artículo 66 del mismo quedará redactado:

«La Comisión de Presupuestos, con igual carácter de permanente, se compondrá de diez individuos designados por la Comisión permanente de Hacienda y de tres designados por cada una de las Comisiones de los restantes departamentos ministeriales. Para verificar tal designación, cada uno de los individuos que constituyen las Comisiones permanentes, a fin de asegurar la representación de las minorías, sólo podrá incluir en las papeletas de votación, seis nombres en la de Hacienda, y dos en las restantes.»

Exenciones locales

Al artículo del presupuesto que trata de exenciones a los Ayuntamientos, ha sido presentada la siguiente enmienda:

«El 50 por 100 será rebajado el primer año a todos los Ayuntamientos de España y el otro 50 por 100 en el segundo año.»

Política en provincias

La Federación Monárquica asistirá al mitin

BARCELONA 5.—La Federación Monárquica autonómica ha tomado oficialmente el acuerdo de concurrir al mitin y al banquete que prepara la Liga regionalista para el día 9.

«Mundial»

LA REVISTA GRAFICA SEMANAL APARECERA FIJAMENTE EN LA PROXIMA SEMANA

RECORDERA LO MAS SALIENTE DE LA ACTUALIDAD ARTISTICA, LITERARIA Y DE CUANTO PUEDA TENER INTERES PARA EL PUBLICO

«Mundial»

SE VENDERÁ A 50 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

«Mundial»

Para el Observatorio del Ebro

Un autógrafo de Pío X.

«Mundial»

TORTOSA, 5.—En el Observatorio del Ebro se ha recibido una preciosa fotografía del Papa Pío XI con el siguiente autógrafo: «Al padre Rodés, padre, hermano y ofiicial externo que colabora en la obra de este Centro científico concediendo de acción como prenda de la divina gracia.»

«Mundial»

SE VENDERÁ A 50 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

«Mundial»

Para el Observatorio del Ebro

Un autógrafo de Pío X.

«Mundial»

TORTOSA, 5.—En el Observatorio del Ebro se ha recibido una preciosa fotografía del Papa Pío XI con el siguiente autógrafo: «Al padre Rodés, padre, hermano y ofiicial externo que colabora en la obra de este Centro científico concediendo de acción como prenda de la divina gracia.»

NOTAS POLITICAS CONTRA EL "CINE" HISPANOFOBO

El crítico dramático de «La Prensa», de Nueva York, se dirige en carta abierta al señor Will H. Hays, cabilero supremo del mundo del cine en los Estados Unidos de Norteamérica, en nombre de los hispano-americanos y en defensa del decoro de la raza.

Del interesante documento reproducimos los siguientes párrafos:

«Deseamos, señor Hays, que los productores de películas cesen de insultar a los hispano-americanos. ¿Es mucho pedir? Permítame tomar como ejemplo la película «Golden Dreams», y propongo dicha película porque representa perfectamente el papel etíope que nos atribuyen en todas las películas donde aparece un nombre de origen español.

Hay en esa película una condesa de Elberca, «de antigua nobleza española», su primo, un duque de Othomo, también de salta nobleza española, y un sobrino de dicho duque, don Felipe de Cristóbal. Aparte de esta gente de alto vuelo, se encuentran otros individuos de menos importancia, tales como «Pedro», un hotelero y un «munteco» la gente del pueblo. El todo forma un salgoni de hispano-mexicano inventado por alguien que no conoce, ni de oídas, la nobleza española ni el pueblo mejicano.

En el caso presente yo considero como público culto con cultura suficiente para no dejarse llevar por las apariencias, los que ustedes llaman «college men» o universitarios, y de éstos, no todos. El resto del público, y ese resto es la inmensa mayoría del público americano, nos ha de juzgar fuertemente por las pinturas que ven de gente de nuestra raza, y esas pinturas, señor Hays, son tan falsas como insultantes, con excepción.

No puedo rebajarme tratando de demostrar las cualidades de nuestra raza, demostración que está escrita en letras de oro en la historia del mundo, y sobre todo, en la historia de América, y me limito a pedir que no se nos insulte metódicamente y que se niegue a los productores de películas de obligar al presidente de los Estados Unidos de Méjico a lanzar una orden prohibiendo la entrada en su país a las películas de toda compañía productora que pinte a los mejicanos como salvajes. Puedo asegurarle, señor Hays, que estamos dispuestos a trabajar para obtener la misma prohibición de entrada en cada país de habla española del mundo entero, y pueda ser que así el temor de perder algunos beneficios sea el comienzo de la cortésia hacia los de nuestra raza de la parte de los productores.»

«EL NÚMERO 30»

Novela original de don Luis Martínez Kleiser

Demuestra en este libro el señor Martínez Kleiser que posee un concepto justo de lo que debe ser la novela corta, este género tan rancio y de tanto aboleo en nuestra literatura, que a pesar del auge que ha alcanzado, en su forma moderna no aparece bien definido aun por la dificultad de colocarlo en el punto intermedio entre la novela y el cuento, lugar donde se funden y completan las características de ambos géneros.

La habilidad de esta situación es el más notable acierto de la obra y a él hay que añadir otros muchos, tales como el principalismo de la moralidad y ejemplaridad de la fábula, cosa desconocida en quien en toda su labor literaria se ha mostrado padalón de las ideas católicas; la elegante concisión, la limpieza del lenguaje que aumenta el efecto de facilidad y sencillez, el arte naturalismo con que se venecen las dificultades que el mismo autor se crea al encerrar la acción en el limitado campo de un barco, de cuya tripulación sólo le interesan cuatro personas, y el sentido literario con que expone, complica y resuelve con interés creciente un conflicto amoroso, y lo que es más difícil aún, el conicto moral de un alma falda de fe y que llega a ella llevada de la mano por el amor y por la caridad, acierto plausible, ya que no hay guías más ciertos y seguros para llegar a la fe, manantial de amores purísimos.

CAJAS DE CAUDALES AMBULANTES

NUEVA YORK, 5.—Las Casas corredoras de Bolsa, de Wall Street, que tienen necesidad de valerse de mancebos para enviar valores de un punto a otro, para evitar atracos y robos, les hacían pasar desperdidos a los transeúntes. Pero ahora han cambiado de política, y para que su presencia sea bien viable en cualquier parte, les han provisto de unos uniformes rojos, con cinturones de seguridad, cuya caja pesa cinco libras y va sujeta a una cadena que rodea la cintura y que, pasando por un ojal la cerradura se cierra en el interior de la caja por un mecanismo que ni ellos conocen.

EL CONSUMO DE LECHE

Una nota del Laboratorio Municipal

Acercas de las indisposiciones que ha originado en días recientes el consumo de leche, hace constar el doctor Chiquete, director del Laboratorio Municipal, que es seguramente errónea la creencia de que dichos accidentes son debidos al consumo de leche adulterada con sustancias nocivas. En Madrid no se adultera aquél líquido, sino agüándolo. Y sólo la alterada, singularmente si procede de ovejas, provoca intoxicaciones. Tan es así, que el artículo 270 de las Ordenanzas municipales que regían en 1859, prohibía entrar y vender en Madrid leche de ovejas desde el día 25 de junio a 28 de diciembre, «para evitar los daños que pueda producir a la salud pública». Está comprobado, en efecto, bien que aquella disposición no exista en las vigentes Ordenanzas, que la leche de ovejas, por su composición, por las condiciones en que se recoge, envasa y transporta hasta Madrid, se altera con facilidad en los meses de calor y su ingestión resulta peligrosa.

De ello se desprende la triste consecuencia de que ni en los lugares productores de la leche ni en las estaciones de embarque se disponen de elementos adecuados para la higiene de aquel alimento. Gran parte del público lleva también al mercado vasijas sucias.

Consigna, por último, el doctor Chiquete, que en cada distrito existen dos inspectores, uno químico y otro veterinario, que en esta época del año dedican toda su actividad al examen de la leche, y que en el Laboratorio se hace cada vez mayor número de análisis de la misma. Pero este problema, como la totalidad de los de higiene pública, necesita del esfuerzo de todos: autoridades, ganaderos, Compañías de ferrocarriles, vendedores y público.

«Mundial»

SE VENDERÁ A 50 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

«Mundial»

Para el Observatorio del Ebro

Un autógrafo de Pío X.

«Mundial»

TORTOSA, 5.—En el Observatorio del Ebro se ha recibido una preciosa fotografía del Papa Pío XI con el siguiente autógrafo: «Al padre Rodés, padre, hermano y ofiicial externo que colabora en la obra de este Centro científico concediendo de acción como prenda de la divina gracia.»

Paliques femeninas

La redacción de las esquelas mortuorias exige hoy un gran tacto para evitar el ridículo, el ridículo a la familia del muerto y... a la memoria del difunto.

Los pésames por carta están justificadas cuando un pariente o amigo vive lejos de la población donde ocurre el fallecimiento.

Las cartas de pésame, si son de cumplido, se contestan unos seis meses después del fallecimiento; las de la familia y amistades íntimas, antes, al mes o a los dos meses.

Los muertos, en efecto, no se llevan consigo su fortuna, sino que se la dejan a los vivos y... no siempre a gusto de todos.

Los muertos, en efecto, no se llevan consigo su fortuna, sino que se la dejan a los vivos y... no siempre a gusto de todos.

Hacer ostensible el disgusto, el despecho, la ira quizá, por considerarse preferido en un testamento, es una falta de mundo deplorable.

La cuestión de intereses no debe tratarse nunca, hasta luego de celebrado el funeral, o sea doce o quince días después del fallecimiento.

De la misma manera que hemos de tener presente que toda delicadeza es poca cuando llega el momento de abordar ese asunto, siempre difícil, por las situaciones más difíciles todavía a que da lugar.

No olvidemos que el muerto al hoyo y el vivo al bollo, es un refrán cruel, egoísta y prosaico, que las personas dedicadas a las artes no deben poner jamás en práctica.

El Amigo TEDDY

VEAN LOS ELEGANTES

Sucesos

Reloj robado.—Al ingeniero francés monsiéur German Mentan Jourdan le robaron un reloj, al pasar por la puerta de Atocha, un reloj de oro.

Atropello.—En el paseo del Prado un tranvía alcanzó a Manuel Cebolla Bueno, de cuarenta y nueve años, domiciliado en la calle del Príncipe, 33, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Exposición española en Méjico

El Senado aprueba el presupuesto de Marina

Una interpelación sobre los prisioneros en el Congreso

SENADO CONGRESO

SESION DEL DIA 6

A las cuatro menos veinte abre la sesión su ruego que ayer se hizo sobre persecución con azul el ministro de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ELIAS DE MOLINS insiste en el ruego que ayer se hizo sobre persecución de falsificadores de vinos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Discusión del dictamen de la Comisión acerca del

Presupuesto de Marina

El señor PALOMO consume un turno en contra de la totalidad del dictamen.

Comienza insistiendo en la necesidad del progreso de la Marina española, elemento esencial de la defensa nacional, y recuerda sus antiguas glorias.

Señala su eficaz cooperación en la guerra de África y cree se hubiera evitado o detenido gran parte del desastre, de haber estado convenientemente organizada.

Expone su criterio acerca de la organización y estado de la escuadra española y buques en construcción.

Aboga por los criterios que presiden la organización de la Marina en Inglaterra y Alemania, señalando la misión de nuestra escuadra en la cuestión de Tánger.

Pregunta qué buques van a encargarse de la misión de estrechar las relaciones hispano-americanas, y cita nombres de personas que cree deben acompañar al Rey en su viaje a América, que ostina urgente.

Ruego al ministro que asistan buques españoles a las Exposiciones de Buenos Aires y Rio Janeiro, o insiste en la importancia de Sevilla como estación naval.

La contestación, por la Comisión, el señor GUILLEN Y SOL, diciendo que la Comisión no ha podido hacer otra cosa que ajustarse a la realidad.

Rectifica el señor PALOMO.

El señor DOMINE consume el segundo turno en contra de la totalidad, examinando el presupuesto que impone un tributo de tres pesetas setenta y cinco céntimos por cada habitante, censurando algunas partidas de material y personal.

El ministro de MARINA contesta a ambos oradores, indicando el estado en que se encuentran los planes de la Marina de guerra en especial el del año 1915, próximo a terminarse, y los adelantos introducidos en las distintas bases navales.

Responde a las indicaciones del señor Palomo sobre el viaje de la escuadra a América, y perfeccionamiento del puerto de Sevilla, y justifica las partidas del presupuesto impugnadas por el señor Domine.

El señor PALOMO rectifica nuevamente, mostrándose partidario de que dependa del ministerio de Marina todo lo que a ésta se refiere, sea mercante o de guerra.

Rectifican los señores ministro de MARINA y DOMINE, que habla de nuestra acción marítima en África.

Se procede a la discusión del articulado.

Se aprueban los cuatro primeros artículos, y al quinto defendiendo una enmienda el señor GUILLEN Y SOL, siendo contestado por el marqués de MORTARA, y rectificando después brevemente.

(Ocupa la presidencia el señor Marina.)

El señor CHAPARRITA hace un ruego relativo a la consignación con carácter transitorio de la gratificación establecida en este artículo, accediendo la Comisión.

(Ocupa el banco azul el ministro de Gracia y Justicia.)

Recházase la enmienda del señor GUILLEN Y SOL, y se aprueban los artículos 5, 6, y 7, defendiendo al 8 una enmienda el señor ROYO VILLANOVA, al que contesta el ministro de MARINA.

Rechazada la enmienda, se aprueba este artículo y los restantes hasta el 16, al que defendiendo otra el señor duque de la ROCA, siendo admitida.

Se aprueba el resto del dictamen.

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia, sobre

Reforma del Código de Comercio en la parte referente a la suspensión de pagos de comerciantes y Compañías mercantiles.

Se aprueba sin discusión el artículo tercero.

Al cuarto, defendiendo el señor MIGUEL ROMERO una enmienda, que es rechazada.

Apruébanse los artículos 4, 5, 6 y 7.

El señor GOICOECHEA censura el criterio de la Comisión, de permitir que por los artículos octavo y décimo puedan los insolventes gozarse de los beneficios de la suspensión de pagos, en desarmonía con la naturaleza de tal estado y tendencia de las legislaciones española y extranjera.

Se adhiera a esta protesta el señor GONZALEZ ECHAVARRI, alegando testimonios de célebres mercantilistas que conceptúan indolente tal criterio.

Opina debieron oírse en estos asuntos a las Cámaras de Comercio.

Por la Comisión contesta a ambos oradores el señor BUGALLAL, que estima se critican tales peligros con garantías que en el mismo proyecto se establecen y hace historia de cómo ha surgido este criterio en nuestra legislación tradicional.

El señor GOICOECHEA rectifica, leyendo artículos del Código de Comercio de 1893, que admitían ya la suspensión de pagos exigiendo la solvencia, y cree se deduce de las palabras de la Comisión la derogación del artículo 870 del Código actual, modificándose así la legislación sustantiva.

A tales manifestaciones se adhiera asimismo el señor ROTLLAND, que estima no tendrá la debida eficacia el proyecto por las modificaciones introducidas por el Congreso.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI, teniendo en cuenta la gran importancia del asunto, anuncia energicamente que no tiene más remedio que pedir el equívoco.

(Tiene por hecha la petición, suspendiéndose la discusión del proyecto.)

Se lee un dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia sobre modificación de la ley de organización del Poder judicial y la ley de Enjuiciamiento criminal, que sin discusión se aprueba.

Se da cuenta del despacho ordinario y se lee la orden del día para mañana, levantándose la sesión a las ocho menos veinte.

SESIONES DEL DIA 5

Comienza a las diez, presidido por el conde de BUGALLAL, asistiendo muy pocos diputados.

En el banco azul el ministro de Hacienda. Se aprueba sin discusión el presupuesto especial de las posesiones del Golfo de Guinea.

Contina la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

El señor RIU lo combate y censura los créditos ampliables, que harán que la liquidación definitiva del presupuesto alcance cifra mucho mayor de la que ahora se calcula.

Hace un minucioso estudio de los artículos.

Por la Comisión le contesta el conde de COLOMBI, diciendo que suscribe la mayor parte de las afirmaciones del señor Riú respecto a los créditos ampliables. Añade que la Comisión ha cumplido con su deber.

Interviene el señor DELGADO BENITEZ para rogar, en nombre de su jefe, señor Alcalá Zamora, que se respete la ley de Contabilidad.

El señor WAIS se extiende de que un hombre tan experto como el señor Alcalá Zamora crea tal cosa.

Afirma que la ley se cumple, y prueba de ello es la labor que la Comisión hizo ayer y seguirá haciendo hoy.

El señor BALPARRA pide que no se cierran las Cortes sin que el Gobierno dé cuenta del Tratado comercial con Francia.

Al analizar el articulado afirma que el presupuesto producirá la bancarrota.

Contesta, por la Comisión, el señor BERNARD.

Rectifican ambos y se levanta la sesión a la una.

Por la tarde

Comienza a las tres y media, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul el ministro de Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CORUJO combate un real decreto de Gracia y Justicia, que concede derechos especiales de jubilación a los registradores de la Propiedad de Madrid y de Barcelona.

El marqués de la VIESCA anuncia una interpelación sobre extralimitaciones del gobernador de Madrid.

El señor ALVAREZ ARRANZ se adhiera y solicita un turno en la interpelación.

Los prisioneros de Guerra

El señor SARRADELL apoya una proposición en que se solicitan al Gobierno amplias explicaciones sobre este asunto.

Se felicita de la ausencia del presidente del Consejo, que considera garantía para la seriedad del debate. (Risas y protestas.)

Explica el alcance de la proposición y su objeto, que no es otro que el de conocer las negociaciones para el rescate de los prisioneros.

El ministro de ESTADO comienza refiriendo las gestiones del Gobierno del señor Maura, ya conocidas, exponiéndolas detalladamente. Trata luego de las entabladadas por este Gobierno, que fueron rotas por los acontecimientos de Alhucemas. Resuendadas más tarde, llegaron al ministerio de Estado varias propuestas que no se rechazaron, pero que no podían aceptarse sin poseerse de acuerdo con el alto comisario. Autorizó el ministro la intervención de dos funcionarios del ministerio de Estado.

Esto era en los primeros días de junio.

Per un momento pareció que cedía la intransigencia de Abd-el-Krim; pero esta buena impresión se desvaneció al punto, y ahora estamos como al principio.

Las negociaciones y alternativas del jefe rifinero hacen imposible toda negociación. Seguir, dice, trabajando en ello con voluntad a prueba de desengaños, pero sin responder del resultado.

El señor SARRADELL propone que se convierta en interpelación la proposición que retira.

El PRESIDENTE accede.

El señor CIERVA pide un turno en la interpelación.

El señor SARRADELL manifiesta que por el honor nacional no hay más remedio que rescatar esos prisioneros, pero llevando las negociaciones con seriedad y sin misterio, sin ese misterio que rodea a todo lo que se refiere a Marruecos y que tanto alarma a la opinión.

Recuerda cómo el Cuerpo de Ingenieros, que quiso de verse rescatar sus prisioneros, lo arregló de modo que lo hubiese logrado sin la orden en contrario del señor Cierva.

El señor CIERVA: En efecto; yo no podía consentir que un Arma de Ingenieros, que gozaba de un prestigio tan elevado, se viera deshonrada por separado el rescate de sus prisioneros.

El señor SARRADELL sigue exponiendo su versión de los hechos y de las negociaciones.

Dice que puesto que el Gobierno anuncia que apoyará cualquiera iniciativa de rescate, se debe autorizar al padre Revilla, que prosiga las que comenzó.

El señor CIERVA dice que el Gobierno de Maura consideró que darle cuatro millones a Abd-el-Krim produciría un grande incremento a la harca.

A pesar de ello, se hubiese accedido, pero de ningún modo a la entrega de todos los prisioneros rifineros, hasta aquellos que, no siendo de guerra, sufrían condena como reos de delitos comunes.

Se le ofreció, sin embargo, acceder a sus peticiones si Abd-el-Krim abandonaba el campo; pero él recobó su libertad para seguir combatiendo.

Se accedió, sin embargo; pero ellos complicaron nuevamente las negociaciones con mayores exigencias, de fijar las condiciones de la entrega, etcétera.

Entonces se convenció el Gobierno de que no se querra pactar el rescate; lo que se pretendía era tenerlos como rehenes para disfrutar la situación privilegiada en que se hallaban.

Recuerda lo que pasaba con los convoyes, de los que no llegaban más que una mínima parte.

Entonces se decidió a cortar este estado de cosas, dando los cuatro millones y los prisioneros, por mediación del señor Almeida, de la Cruz Roja, y fué en balde.

Después de ello se comenzó el castigo en Alhucemas, no sin haber concedido un plazo de cuarenta y ocho horas, que transcurrió sin que nada se lograra.

En vista de esto, se preparó la acción sobre Alhucemas, y yo, dice, no sé más.

Justifica su prohibición de que los Ingenieros rescataran por separado a sus prisioneros.

Ruego que se tenga en cuenta que siempre que se mueva este asunto se crean dificultades para el rescate, porque entre el Rescato, los pajarracos.

(Una voz: Y los pajarracos.)

El señor CIERVA: Cierto. Hay muchos que hacen de esto un negocio. De modo que no perjudiquemos lo que queremos beneficiar.

El señor ROMEO propone el envío de don Tomás Maestre, como senador y el marqués de Valderrey, como diputado, acompañados del médico señor García Berenguer, funcionario del ministerio de Estado, para comprobar el ciertamente las dificultades están de parte de Abd-el-Krim, como dice el Gobierno.

Recuerda que hay una larga tradición de esta clase de tratos, y dice que lo que procede es estudiar la conducta de los padres de la Merced, que conocían a fondo la psicología del moro.

Sostiene que se deben aceptar entregas parciales de cautivos.

El señor BARCIA habla de los prisioneros civiles.

El marqués de VALDERREY: Yo declaro que he rescatado uno, y que no encontré dificultad para ello en el Gobierno.

El señor BARCIA deduce que el cambio del Gobierno respecto al rescato se debió al acuerdo de operar sobre Alhucemas.

El ministro de ESTADO considera cumplidos los deseos que el Gobierno ha dicho proponer, puesto que el Gobierno ha dicho que le era dable decir sobre el asunto.

El señor CRESTO DE LABA: Creo que deben rescatarse los prisioneros a viva fuerza, como rescató el emperador Carlos V los de Túnez.

Se aprueba el dictamen de creación del Instituto Cajal.

Comienza la discusión del articulado de la ley de Presupuestos.

El marqués de OLERDOLA consume un turno contra el artículo primero.

ORDEN DEL DIA

Interior, 69,90; Exterior, 84,90; Amortizable, 94,85; Norte, 312; Alicante, 311,50; Andaluces, 44,75; Orenses, 16,60; Hispano Colonial, 380; Francos, 52,65; Libras, 28,47; marcos, 1,60.

BANCO DEL RIO DE LA PLATA, 225,50; Filipinas, 100.

BARCELONA

Interior, 69,90; Exterior, 84,90; Amortizable, 94,85; Norte, 312; Alicante, 311,50; Andaluces, 44,75; Orenses, 16,60; Hispano Colonial, 380; Francos, 52,65; Libras, 28,47; marcos, 1,60.

BILBAO

Altos Hornos, 90; Explosivos, 289; Resinera, 285.

BUENOS AIRES

Cambio sobre Londres, 44,125.

LONDRES

Francos, 54,225; ídem suizos, 23,81; florines, 11,40; dólares, 4,425; marcos, 1,980; pesos argentinos, 44,12; ídem chilenos, 84,20; francos belgas, 57,325; libras, 87; coronas noruegas, 27,025; ídem suecas, 17,07; pesetas, 28,42; escudos portugueses, 3,87; Exterior, 74.

PARIS

Norte, 586; Alicante, 624; Riotinto, 1,461; coronas noruegas, 200; ídem suecas, 317,25; ídem dinamarquesas, 263; libras, 54,185; libras, 55,70; francos suizos, 232,75; ídem belgas, 94,30; dólares, 12,195; pesetas, 190,50; marcos, 2,875; florines, 472,75.

VALPARAISO

Cambio sobre Londres, 34,70.

En el curso de divisas se cotizaban: Francos: 100,000, a 52,30; 250,000, a 52,35; 450,000, a 52,40; y 75,000, a 52,45. Libras: 2,000, a 28,44; 1,000, a 28,45 y 2,000, 28,46. Dólares: 5,000, a 6,89. Marcos: 300,000, a 1,65.

DEPORTES

El Gran Criterium Nacional

Constitución de nueva Junta de importantes Sociedades. Inglaterra mejora su equipo de «tennis» contra el vencedor de España-India

CONCURSO HIPICO

GERONA, 5.—Entre los festejos que se celebran en esta población en el próximo mes de agosto figura un concurso hipico, organizado por la Comisión de oficiales del Cuerpo de guarnición.

Se disputarán los premios de los Reyes, autoridades y marqués de Amboage.

TEHUAN, 5.—Se ha celebrado con gran concurrencia el concurso hipico, al que asistieron oficiales de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que tiene sus unidades ancladas en Rio Martín.

En la prueba de la clase de tropa obtuvo el primer premio el sargento de Regulares de Tetuán Crescencio Martín. La segunda prueba la ganó el caballo «Imprompro», montado por su dueño, el capitán de Caballería don César Balmori, que fué muy ovacionado, pues se disputó el primer premio por velocidad, sin falta alguna, salvando 15 obstáculos.

CARRERAS DE CABALLOS

La principal prueba de inauguración del programa guipuzcoano que se disputará el domingo próximo es el GRAN CRITERIUM NACIONAL.

He aquí las inscripciones: ABE, del barón de Velasco.

ACTRESS, del conde de la Maza.

ANTIGONE, del duque de Toledo.

ANTILOPE, del duque de Toledo.

BARRABAS, de don Francisco Cadenas.

GORGORITO, del marqués de San Miguel.

HAPPI GO LUCKY, de don Francisco Cadenas.

HIDALGO, de M. Joseph Lioux.

ISIDRA, del barón de Velasco.

JAZZ, del marqués de Aldama.

KOENIGSMARK, del barón de Velasco.

OYARZUN, de don Francisco Cadenas.

ROCAMBOLE, de don José Pons Arois.

SWEETHEART, del conde de la Ciznera.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie F, 69,10; E, 69,10; D, 69,10; C, 69,10; B, 69,10; A, 69,25; G y H, 70; diferentes, 69,10.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,75; E, 84,75; D, 85,90; B, 85,90; A, 86; G y H, 86.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 86,25; C, 86,25; B, 86,25; A, 86,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 94,80; B, 94,90; A, 94,90.

8 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 94,50; C, 94,50; B, 94,50; A, 94,50; diferentes, 94,50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,10; B, 101,95 (dos años); serie A, 102,50; B, 102,55 (dos años nuevos); serie A, 101,20; B, 101,20 (seis meses); serie B, 102,06 (tres meses).

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 76; Villa Madrid 1914, 83,75; ídem 1918, 83,60.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 5 por 100, 100,25; ídem 6 por 100, 109,25.

Acciones.—Banco de España s/d, 543; ídem ídem (bonos), 322; Tabacos, 240; Banco Hipotecario, 288; Banco Río de la Plata, 227; Explosivos, 290; M. Z. A. contado, 310,30; fin corriente, 319; Norte, 317,75; ídem fin de mes, 92.

Obligaciones.—Alicantes primera, 285,25; ídem segunda, 285; P. 60,30; Norte, primera, 39,80; ídem 6 por 100, 97,85; R. C. A. de Minas, 90; Asturias segunda, 50,75; Yáñez-Roz, 96,85; Tranvías Este B. 79; Pasteroz, 92,25.

Monedas extranjeras (oficiales): Marcos, 1,65; francos, 52,45; libras, 28,46; dólar, 6,99; (no oficiales): francos suizos, 122,10; ídem belgas, 50; libras, 29,85; escudo portugués, 0,48; peso argentino, 202; florin, 2,40; coronas austríacas, 0,06.

BARCELONA

Interior, 69,90; Exterior, 84,90; Amortizable, 94,85; Norte, 312; Alicante, 311,50; Andaluces, 44,75; Orenses, 16,60; Hispano Colonial, 380; Francos, 52,65; Libras, 28,47; marcos, 1,60.

BANCO DEL RIO DE LA PLATA, 225,50; Filipinas, 100.

BILBAO

Altos Hornos, 90; Explosivos, 289; Resinera, 285.

BUENOS AIRES

Cambio sobre Londres, 44,125.

LONDRES

Francos, 54,225; ídem suizos, 23,81; florines, 11,40; dólares, 4,425; marcos, 1,980; pesos argentinos, 44,12; ídem chilenos, 84,20; francos belgas, 57,325; libras, 87; coronas noruegas, 27,025; ídem suecas, 17,07; pesetas, 28,42; escudos portugueses, 3,87; Exterior, 74.

PARIS

Norte, 586; Alicante, 624; Riotinto, 1,461; coronas noruegas, 200; ídem suecas, 317,25; ídem dinamarquesas, 263; libras, 54,185; libras, 55,70; francos suizos, 232,75; ídem belgas, 94,30; dólares, 12,195; pesetas, 190,50; marcos, 2,875; florines, 472,75.

MERCADOS FIKMA DEL RE

CEBADA

Nota de los precios a que se han expandido en el día de ayer los siguientes artículos...

MOSTENSES

De Castilla, de 45 a 50 pesetas arroba; de la Montaña, de 40 a 45 ídem ídem...

Horario de verano

Servidos por el Cuerpo facultativo de arquitectos, bibliotecarios y arqueólogos se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

AYUNTAMIENTO

HACIENDAS LOCALES Siguen activamente el estudio de tan interesante asunto los representantes municipales...

NOTAS MILITARES

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 6 Baja.—Se concede la licencia absoluta al teniente de la reserva...

BIBLIOTECAS PUBLICAS

Horario de verano (Ronda de Toledo, 9), de cuatro a diez, y los domingos de diez a una.

VIDA RELIGIOSA

Santorial y cultos DIA 6.—Jueves.— Santos Rómulo y Paladio, Obispos; Jenaro, presbítero; Isaías, profeta, y Santa Lucía, mártir.

EL P. E. N. CLUB DE MADRID

En Lhardy ha celebrado con un almuerzo la primera de sus reuniones, el P. E. N. Club de Madrid, Asociación de Poetas, Ensayistas y Novelistas...

Un bando sobre circulación

El alcalde ha remitido al concejal delegado de carruajes, señor Muro y Lara, un esbozo de bando, recordando las sanciones establecidas para castigar los abusos de los conductores.

ESPECTACULOS

PARA HOY APOLO.—6,45. La casa de los milagros y Estudiantes y modistas.—10,45. La frescura de Lafuente.

CONCIERTO

BANDA MUNICIPAL DE MADRID.—Programa del concierto que celebrará en Rosales hoy, a las diez y media de la noche.

A NUESTROS LECTORES

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE», APARTADO 466

EL PROBLEMA DE COMPRAR BARATO

ya está resuelto, visitando en Madrid los GRANDES ALMACENES DE LA PUERTA DEL SOL

Nota de algunos precios

- NOVEDADES PARA SEÑORAS Y NIÑAS Cortes vestido esponja, fantasía... por 7,50 ídem vestido punto fantasía... por 11,80

MUEBLES DE LUJO -- CASA CARRERES

Vale 1.000 pesetas. Aquí se da en 750 pesetas El mismo juego, con cama de madera, tableros barnizados, con somier, a 550 pesetas.

REME LA REINA DE LAS TINTAS No existe ninguna, nacional ni extranjera, que la iguale...

DUBOSC OPTICO CAFAS Y LENTES son cruciales para la conservación de la vista.

MOLINOS para mano o fuerza motriz. Para todos los usos. Pedid catálogo a Mathis, Gruber, Bilbao.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases. Tabla con columnas: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas estatutarias...

VERANEO EN LECUMBERRI (NAVARRA)

A una hora de Pamplona y dos de San Sebastián, por el ferrocarril del Plazuela. Puesto situado en una alta meseta, rodeado de hermosas praderas y soberbias montañas.

ALBOLINA Supletorio y potente expectorante. Curación segura y completa, sin operaciones, de las ALMORRANAS internas o externas.

ZAPATOS elegantes, lino, de lujo, para señoras, desde 13 pesetas.

VICI Motoarados Komnick PARA LABORES EFICACES.—CATALOGOS GRATIS R. MERRY DEL VAL.—COMPANIA, 13.—JEREZ

OTICINA INFORMATIVA DE INSEÑANZA Resuelven gratuitamente las consultas de los maestros

AGUA DE BORINES Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA LINEA DE CUBA-MEJICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

ALMONEDA. Despachos, barquitos y bronces. Barquillo, 22, principal izquierda.

LOTERIA NUMERO 16 De todos los sorteos remite billetes a provincias y extranjero, remitiendo fondos a su administrador, doña Felisa Ortega.

LA CASA YUSTAS ESPECIALIDAD EN GORRAS DE UNIFORME Y MARINERAS PARA COLEGIOS CATHOLICOS 20, PLAZA MAYOR, 30.—MADRID (En la ribonada).

SE RECIBEN copias de notificación y recordatorio en la imprenta, calle de los caños, 4, (estables tres de la madrugada)

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL En שקיות de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviario).

ALMONEDA. Muchos muebles de lujo y económicos: camas con somier, 37,50; cámaras, 50; matrónico, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios-luna, 180; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; sillones, 6,50; percheros, 22,50; mesas noche, 18,50; piano Ronisch, 3.000; otro, 350; cajas caudales, 450; camas doradas, máquinas Singer, gramófonos, espejos grandes, alfombras, ropas, objetos, Almoneda, Estrella, 10, Luna, 23. Mateo.

ALMONEDA. Despachos, barquitos y bronces. Barquillo, 22, principal izquierda.

Los importantes negocios que a diario realizan estos vastos Almacenes con las fábricas más importantes del mundo, permiten vender tan barato

precios mjes. 15, Puerta del Sol, 15. Entrada libre. Envíe a provincias, mandando antes su importe por giro postal. La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, Vinda de García Villa

LAXANTE BESCANSA TRATAMIENTO ORIGINAL DEL ESTREÑIMIENTO

«GILLETTE» da la sensación de una cuchilla. Modelos perfeccionados desde 35 pesetas. Modelos antiguos desde 8 pesetas. Sociedad Anónima «GILLETTE»-Apartado 682.-Barcelona

PARA ADELGATAR DEL GORDO PESQUI No perjudica la salud. Sin yodo ni derivados de yodo ni thyroidina. Com pescción a e v a. Desaparición de la gordura superficial.

ALMONEDA. Despachos, barquitos y bronces. Barquillo, 22, principal izquierda.

ALMONEDA. Despachos, barquitos y bronces. Barquillo, 22, principal izquierda.

ALMONEDA. Despachos, barquitos y bronces. Barquillo, 22, principal izquierda.

ALMONEDA. Despachos, barquitos y bronces. Barquillo, 22, principal izquierda.